

Curso Teoría De Tránsito
Licencia No Profesional Clase B



TERCERA
CLASE

Profesor Victor Solís Silva derechos reservados de copia y descarga

4. USUARIOS VULNERABLES



Los usuarios Vulnerables son aquellos individuos que hacen uso de las vías

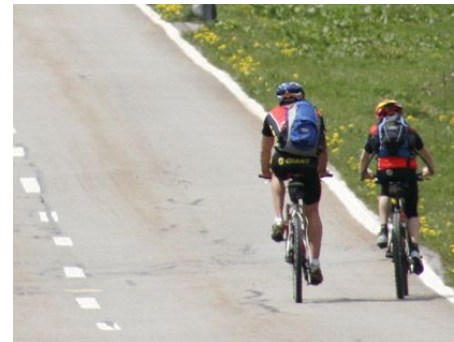
Como :

PEATONES: Niños, Ancianos, Minusválidos, Otros

Ciclistas : Niños, Ancianos, Minusválidos, Otros

Motociclistas

Conductores Vulnerables



4. USUARIOS VULNERABLES



Art. 2 Ley 18.290

1) Acera: Parte de una vía destinada al uso de peatones :

6) Calzada: Parte de una vía destinada al uso de vehículos y animales

8) Ciclovía o ciclopista: Espacio destinado al uso exclusivo de bicicletas y triciclos

33) Paso para peatones: La senda de seguridad en la calzada, señalizada conforme al reglamento. En cruces regulados no demarcados, corresponderá a la franja formada por la prolongación imaginaria de las aceras;

Artículo 130.- Las personas que conduzcan motocicletas, motonetas, bicimotos o bicicletas, no podrán transitar en grupos de más de dos en fondo, excepto en las vías destinadas al uso exclusivo de estos vehículos.

4. USUARIOS VULNERABLES

**Los Peatones Suelen Cometer Muchas Infracciones,
Entre Las Que Destacan:**

- Descender sorpresivamente a la calzada.

- Cruzar de manera indebida.

- No utilizar los pasos peatonales o pasarelas

- No respetar los semáforos.



4. USUARIOS VULNERABLES



Que hacer como Conductor



Si conduce por la pista izquierda y ve que en la pista derecha hay un vehículo detenido antes de un paso de cebra, debe disminuir

La velocidad y estar preparado para detenerse, ya que podría haber peatones que han comenzado a cruzar

También debe reducir la velocidad y estar preparado para detenerse, al pasar cerca de un bus detenido en una parada.

Un peatón podría aparecer sorpresivamente en la calzada delante o detrás del bus, o corriendo para subir a éste.

4. USUARIOS VULNERABLES



Los peatones de edad avanzada



Consideraciones A Tener Presente :



Exceso de ruido en el ambiente, lo que puede dificultar su audición.



Dificultad para apreciar la velocidad de los vehículos.



Menor movilidad y reacciones más lentas.



En ocasiones existe dificultad para distinguir bien los colores del semáforo.



Escasez de pasos peatonales en determinadas zonas.



Pueden tener problemas con la orientación



Las calles pueden resultar demasiado anchas



Escasez de pasos peatonales

4. USUARIOS VULNERABLES

LOS NIÑOS



Los niños tienen una estatura pequeña

Los niños actúan impulsivamente:

Los niños juegan siempre

Los niños tienen dificultad para juzgar la distancia y la velocidad

Los niños son relativamente seguros en el tránsito a partir de los 9 – 12 años de edad

5 USUARIOS VULNERABLES

Los niños en el automóvil

No olvide utilizar en las puertas los seguros de niños

Estimúleles para que viajen con tranquilidad

5 USUARIOS VULNERABLES



Protección de Niños

¿Qué dice la nueva ley?

Hasta los
9 años
en *silla*

Menores de
12 años
atrás

A partir del 16 de marzo 2016:

Niñas y niños menores de 12 años deben ir siempre en el asiento trasero del vehículo, utilizando el cinturón de seguridad o sistema de retención infantil adecuado.

A partir del 17 de marzo 2017:

Hasta cumplir 9 años (o estatura de 135 centímetros y 33 kilogramos de peso), los niños y niñas deben ir en una silla apropiada según su edad, talla y peso.

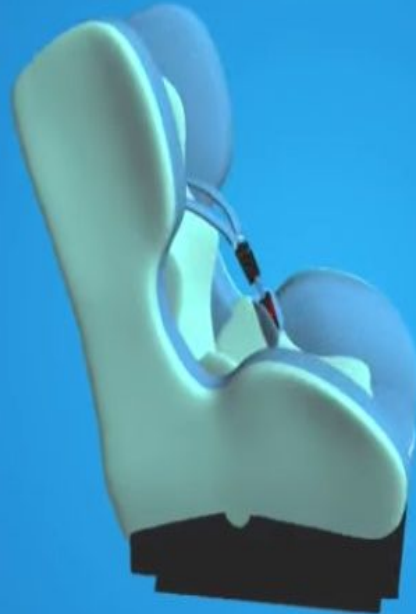
5 USUARIOS VULNERABLES

Protección de Niños

0 A 4 AÑOS



4 A 10 AÑOS



MENOS DE 1,35 MTS



VICTOR.SS

5 USUARIOS VULNERABLES



para el traslado seguro de niños



5 USUARIOS VULNERABLES

¿Cómo se usa correctamente el cinturón de seguridad?



EL NIÑO/A AÚN TIENE QUE USAR UNA BUTACA O ALZADOR, CUANDO:



El cinturón pasa por el CUELLO



El cinturón pasa por la CARA

5 USUARIOS VULNERABLES



Los Ciclistas



Los ciclistas, como cualquier otro conductor, deben conocer la normativa que rige el tránsito.

Sea amable y si es necesario, renunciar a sus derechos.

Las lesiones sufridas en la cabeza son las de mayor importancia en caso de atropello a un ciclista.

El uso del casco reduce hasta tres veces la probabilidad de sufrir ese tipo de lesiones.

5 USUARIOS VULNERABLES

Precauciones a tener en cuenta ante la presencia de ciclistas:



Al pasar con su vehículo cerca de un ciclista, deje un espacio lateral suficiente a lo menos 1,5 mts.

cuando existe viento fuerte o en subidas a causa del mayor esfuerzo desarrollado al pedalear.

Recuerde que los ciclistas en general, no tienen espejos retrovisores.

No adelente a un ciclista antes de un cruce, y especialmente si usted va a virar a la derecha.

5 USUARIOS VULNERABLES

Otros Usuarios Vulnerables

La persona a caballo

Animales, como ovejas o ganado.

Conductores de edad avanzada

Motociclistas

5 USUARIOS VULNERABLES

Conductores de Edad Avanzada

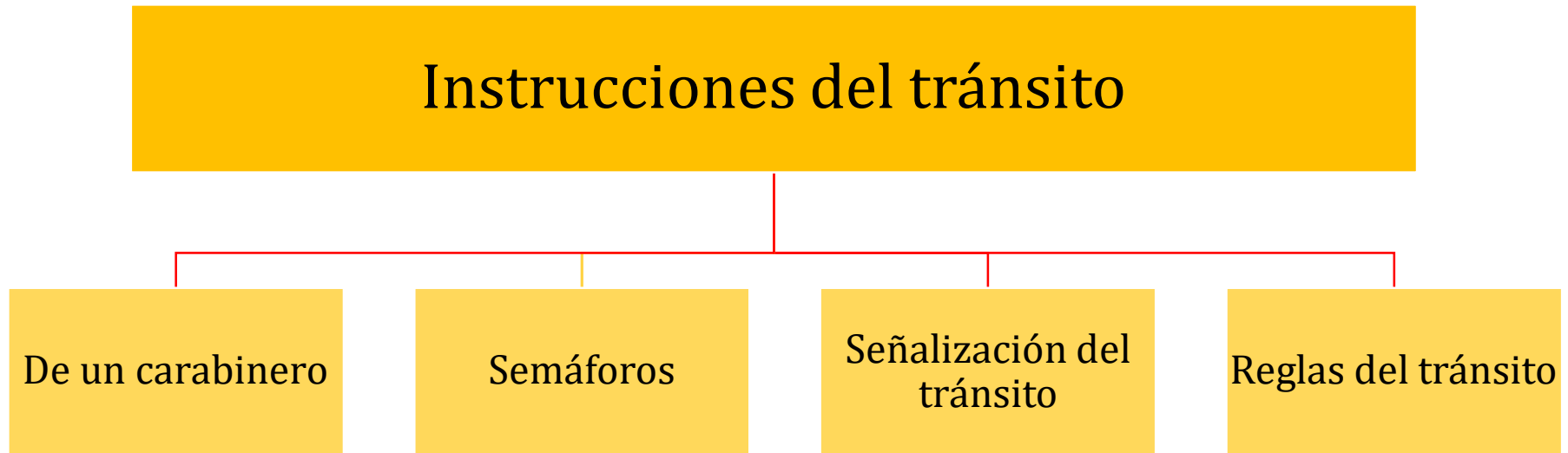
- **Hay que darles tiempo suficiente y no presionarlos a actuar**

5 USUARIOS VULNERABLES

Motociclistas

- Debido a sus características, los accidentes resultan fácilmente fatales para sus conductores. La probabilidad de muerte es mucho mayor en un vehículo de dos ruedas que en un automóvil.
- Tener especial cuidado al acercarse a los cruces, ya que por las altas velocidades de estos vehículos, es difícil percibirlos
- Uso obligado del casco
- Uso de las luces Bajas de día

Instrucciones del tránsito



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Las señales de un Carabiniero



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Siga o paso
Con precaución
Siempre y cuando
Se den las condiciones



Pare detención
absoluta



Advertencia o
precaución

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Luz roja intermitente

Significa que debe de detenerse y ceder el paso a los vehículos de la otra vía

Equivale a una señal pare

Luz amarilla intermitente

Significa Peligro y deberá de llegar al cruce o intersección a una velocidad reducida

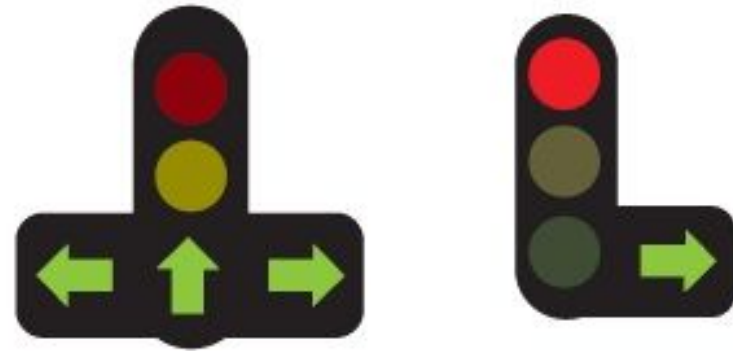
Equivale a una señal ceda el paso



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Luz roja y flecha verde
Autoriza a continuar su
marcha a los vehículos que
van solo en la dirección
indicada por la flecha



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Semáforos Peatonales



Evite pasar
Cuando la luz verde este
titilando



2. Los semáforos

Con cabezal para ciclistas



Los cruces semaforizados de las ciclovías pueden tener cabezales especiales para posibilitar el cruce seguro a estos usuarios.

¡ATENCIÓN!

Si usted está virando, aun cuando enfrente luz verde, **el ciclista tiene la preferencia.**

2. Los Semáforos

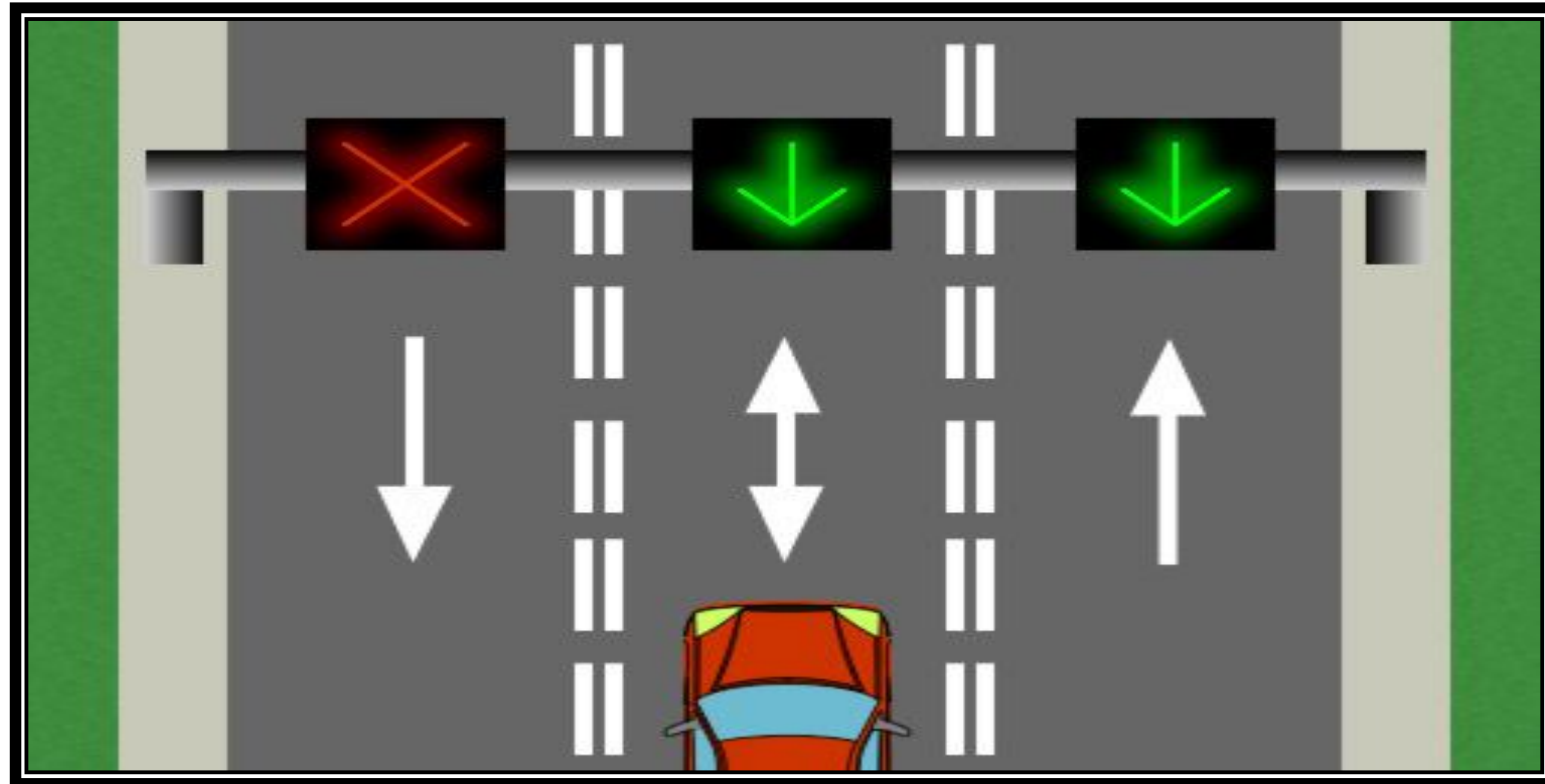
En el Transporte Público



Están presentes en vías donde existen pistas exclusivas para buses y regulan el tránsito en los cruces, afectando sólo a los vehículos que circulan por la pista exclusiva.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Semáforos para uso de Pista



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

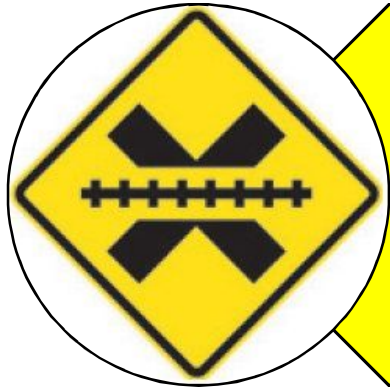
Semáforos para uso de Pista

Se utiliza
Para avisar a los conductores
Si pueden utilizar a cierta
Hora una pista de circulación
En vías reversibles



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Señales de Tránsito



Señales Verticales

- Señales reglamentarias
- Señales de advertencia de peligro
- Señales informativas
- Señales transitorias



Señales Horizontales o Demarcaciones

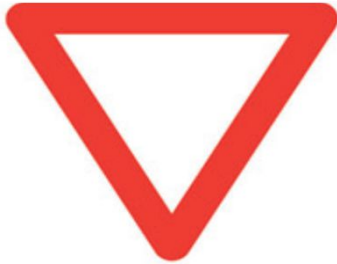
- Longitudinales
- Transversales
- Flechas y símbolos
- leyendas y otros

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Señales Reglamentarias

Prioridad



Prohibición

Obligación

Restricción

Autorización

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Señales de Advertencia de Peligro



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Señales Informativas



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Señales Informativas en Autopistas y Autovías



Advierte en metros la presencia de una pista de desaceleración o salida de autopista

Balizas de acercamiento

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Señales Informativas en Autopistas y Autovías



SALIDA LATERAL
DERECHA



INICIO DE
AUTOPISTA



FIN DE
AUTOPISTA



RETORNO EN
AUTOPISTA



TELÉFONO DE
EMERGENCIA



AUTOPISTA CON
TELEVÍA O SISTEMA
COMPLEMENTARIO

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Señales Transitorias



TRABAJOS



Fin pista derecha

5. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Señales horizontales

Las Demarcaciones

Demarcaciones de pistas y de centro y bordes de calzada



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Estoperoles o Tachas



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Demarcaciones en los Cruces



La línea de detención
Debe de estar ubicada
Entre uno a dos metros
Antes del paso de peatones

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Demarcación de Paso Cebra

Las líneas zigzag
Avisan la proximidad
De un paso de peatones
A mitad de cuadra



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Demarcación de no bloquear Cruce



No es necesaria esta Demarcación para cumplir Esta norma, solo es para reforzar Sobre todo en cruces conflictivos

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Demarcación de Símbolos y Leyendas



Velocidad máxima
30 km/hr

Ubicada al cerca de colegios
o zonas restringidas o al llegar
A pasos de peatones

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Otras Demarcaciones

Se prohíbe circular, detenerse o estacionar por esta zona achurada



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Si va por una pista con estas marcas y de urgencia, abandone la pista tan pronto pueda hacerlo de manera segura.



La obligación de ceder el paso:

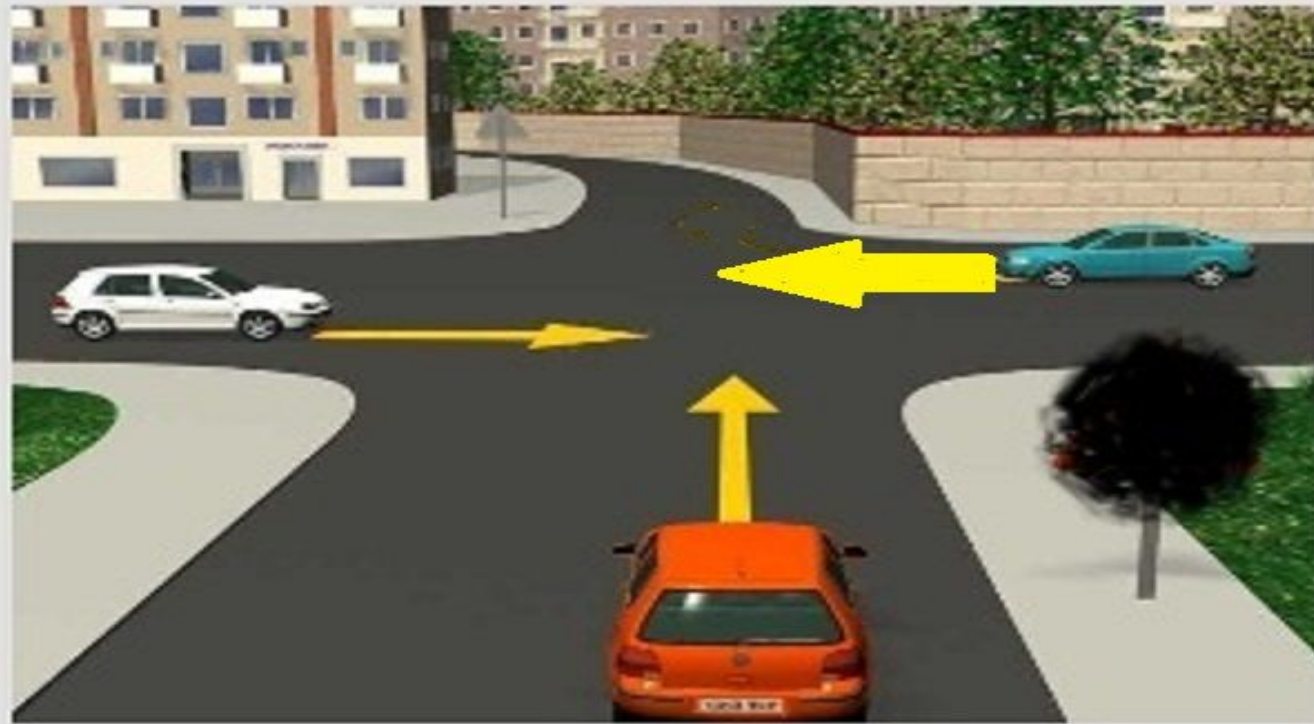
CRUCES NO REGULADOS



Quando se aproxime a un cruce sin semáforo, carabinero, sin señales PARE o CEDA EL PASO, usted tiene que dar preferencia a los vehículos que se aproximan al cruce por la otra vía desde su derecha.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Prioridad en Cruce no Regulado

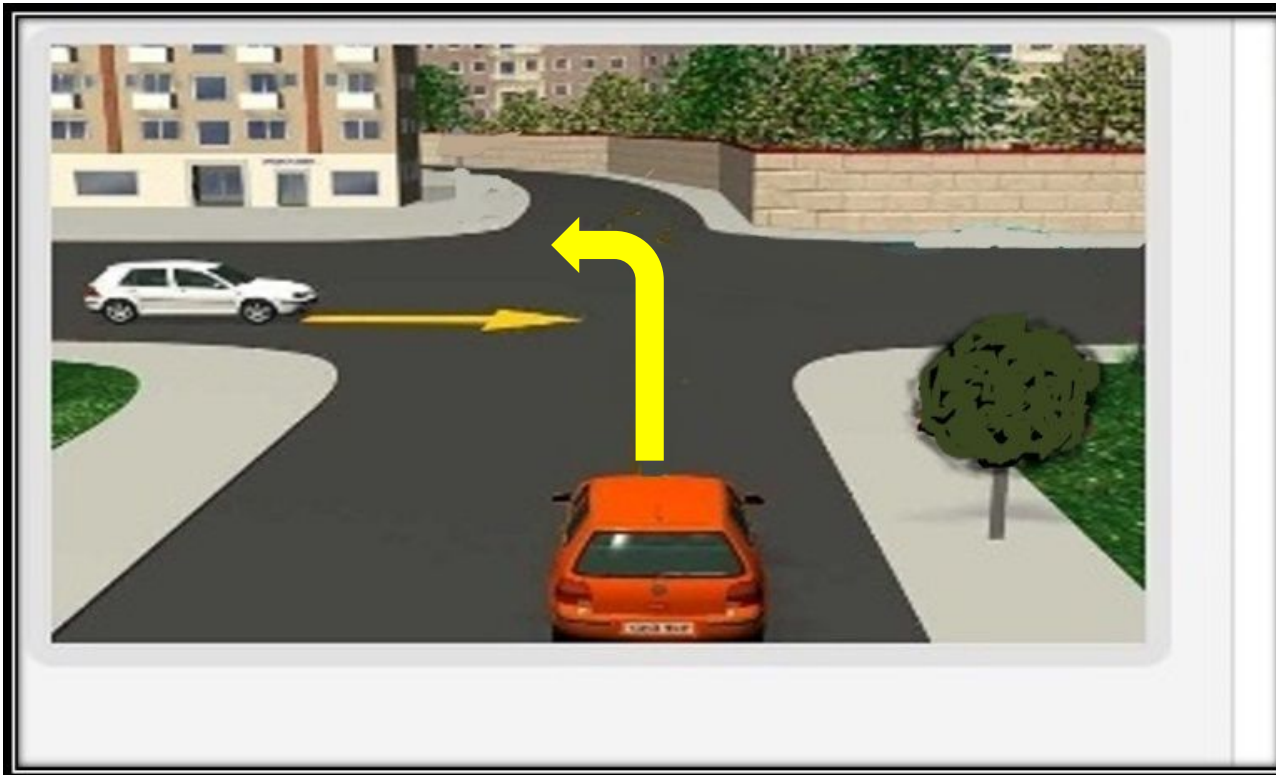


Además tendrá el
Derecho a paso
Quien tenga su derecha
Libre.

Prioridad en Cruce no Regulado



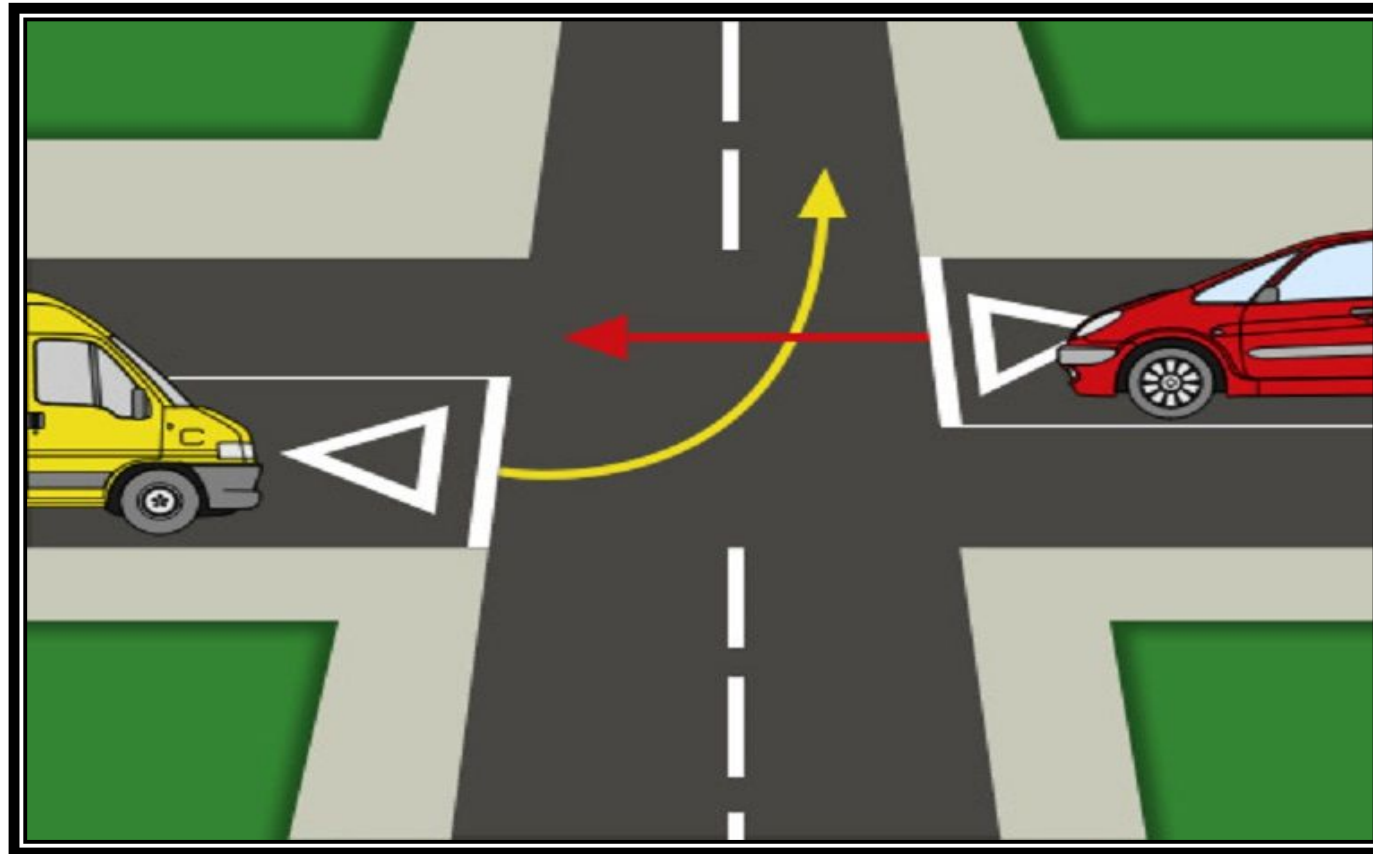
La obligación de ceder el paso: VIRAJES



Al realizar un viraje, usted carecerá de toda preferencia y deberá respetar el derecho preferente de paso que tengan en los cruces los demás vehículos y los peatones.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Derecho a Paso en Cruce Priorizado



6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Las Reglas del Tránsito

La obligación de ceder el paso:

Al enfrentar la señal PARE

Al enfrentar una señal CEDA EL PASO.

Cuando se aproxime a un cruce no regulado, al llegar por la izquierda en el cruce

Cuando tenga el propósito de virar, usted carecerá de toda preferencia

Al incorporarse a una rotonda.

En las áreas rurales, cuando se aproxime a una vía principal con respecto a una secundaria, usted debe ceder el paso a los vehículos que circulen por la vía principal.

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN

Otras obligaciones de ceder el Paso

Al aproximarse a un paso cebra en el que alguien se disponga a cruzar

Al incorporarse a la circulación desde una vía particular, desde un inmueble o un estacionamiento..

Al ponerse en marcha después de una detención

Cuando la pista por la que circula se ve sorpresivamente obstaculizada, usted también carece de prioridad frente a los demás vehículos, para poder cambiarse de pista

Ante la aproximación de un vehículo de emergencia que hagan uso de sus señales luminosas y/o acústicas, usted deberá cederles el derecho a vía,

6. NORMAS DE CIRCULACIÓN



Signos y Señales

Señalizar es una obligación de todo conductor: El solo hecho de señalar
No quiere decir que no tenga precaución ni que tenga pleno derecho a efectuar la maniobra

Debemos mostrar a tiempo nuestra intención de cualquier cambio de dirección o de sentido.

Señalizando a una distancia adecuada o prudente que se estima no inferior a 30 mts ni superior aquella que pueda inducir al error a los demás Conductores

En carreteras, autovías , autopistas o caminos interurbanos donde la velocidad sea de 100 k/hr o 120 km/hr la distancia de 30 mts para señalar será insuficiente. Se recomienda entre 300 a 400 mts.

Signos y Señales: señales con un brazo



Viraje izquierda

Viraje derecha

Detención



Es un complemento de las luces señalizadoras de virajes
Y se usan además cuando estas luces están en mal estado momentáneamente



FIN

3^o classe